



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1808
QUILLON, jueves 10 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 2.076.359

Y SON: DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, ART. 42 N° 1 IMPTO UNICO Y ART. 42
N° 2, 10% DE RETENCION, DEL PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, FINANCIADO CON
FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411	Retenciones Tributarias	2.076.359			
1110201	Banco Estado		2.076.359	60805000-0	

TOTALES : 2.076.359 2.076.359



CTA. CTE. 5250900007	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1808	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME